

PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA, AL PARTICIPAR EN EL ANUNCIO DE METAS DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE VIVIENDA 2012.

México, D.F., 17 de enero de 2012.

Muy buenas tardes señoras y señores.

Me da un gran gusto estar con todos ustedes en este evento que ya tradicionalmente arranca el año en temas de vivienda y financieros.

Por eso estoy muy contento que nos haya acompañado Jaime Ruiz Sacristán, Presidente de la Asociación de Bancos de México.

Saludo además a todos los demás actores que hacen del sector vivienda un motor de nuestra economía.

Nos acompañan el Actuario Gabriel Cano, Director General de la Comisión Nacional de Vivienda, y le mandamos un saludo afectuoso a Víctor Borrás que se lastimó el hombro y esperamos que no sea una señal de que, digamos, vayamos a tener un tema que nos preocupe, que se nos fracture el tren de vivienda, pero estamos seguros que a uno y a otro les irá bastante bien.

Aprovecho para saludar también a los Directores Sectorial del INFONAVIT, a Sebastián Fernández y Abelardo Carrillo; saludo con mucho aprecio a Javier Gavito Mohar, Titular de la Sociedad Hipotecaria Federal; al licenciado Manuel Pérez Cárdenas, Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE; a Flavio Torres Ramírez, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria y Desarrollo y Promoción de Vivienda, y al licenciado Daniel Díaz, Presidente de la Asociación Hipotecaria Mexicana.

El Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Calderón para 2007- 2012, identificaba a la vivienda como la base del patrimonio familiar y el centro de convivencia y desarrollo social.

Alrededor de estos temas, en la visión del Presidente Calderón se ha hecho un esfuerzo importante de que la vivienda siga siendo eje de nuestro crecimiento económico, pero eje también de nuestra política de desarrollo social y de seguridad.

A la fecha, si uno quisiera sintetizar qué ha implicado este esfuerzo, baste con recordar que se han otorgado entre créditos y subsidios, más de 5.9 millones de acciones, es el 98 por ciento de la meta sexenal, y ha implicado una inversión de 1.4 billones de pesos.

Durante este año, el mercado de vivienda se ha impulsado y se impulsará como nunca, y para darle continuidad hemos venido fortaleciendo la arquitectura sobre la que se da acceso tanto quienes producen vivienda y financiamiento, como a quienes quieren adquirirla a subsidio también y a crédito.

Y lo que podemos ver hacia el final ya de la administración, es que lo que tenemos es un mercado de vivienda mucho más consolidado, con una arquitectura mucho más robusta y diversificada.

Y tratando de lograrlo hemos venido desarrollando tres prioridades: primero, ofrecer más viviendas, más avenidas de financiamiento y liquides para el desarrollo de vivienda; segundo, consolidar mecanismos para atender las necesidades de la población que no tiene una casa, y tercero, promover una planeación urbana sustentable.

Esos son los tres ejes de la agenda 2012, son ejes sobre los que hemos trabajado en toda la administración y son los ejes que le dan soporte a las metas que aquí se van a presentar.

Respecto al primero de los ejes, estamos consolidando y reactivando todas las etapas de acceso a recursos para el sector privado, involucrado en el desarrollo de vivienda, se contempla la posibilidad de emitir certificados bursátiles bancarios garantizados, los que se conocen en otras latitudes como COVER BOIS, a través de fideicomiso de garantía y activar el mercado de bursatilizaciones e incrementar la muy importante reforma de INFONAVIT recién aprobada, que fortalecerá y le darán impulso adicional en el 2012 a todo el proceso de originación.

Sobre esta última destaco algunos elementos. Se prevé que los trabajadores que liquiden su primer crédito de vivienda con el Instituto, puedan acceder a un segundo crédito en coparticipación con entidades financieras y conforme a su capacidad crediticia.

Además, la reforma establece la posibilidad de que el trabajador obtenga su crédito en pesos, de nuevo, ya el INFONAVIT en una avenida de crédito vinculada al salario mínimo, y ahora se aprecia como una nueva alternativa, un nuevo tipo de financiamiento para quien prefiera tener la certeza de que su crédito está originado en pesos, ambas modificaciones van a contribuir a contar con un mecanismo más ordenado, más diversificado de originación de crédito, en participación con el sector privado va a incrementar el potencial de desarrollo de vivienda en México y va a promover la competencia en el sector en beneficio de los trabajadores.

Respecto a la segunda vertiente, hemos venido también desarrollando un mercado cada vez más amplio de acceso a la vivienda. Hemos consolidado y ha sido yo creo uno de los logros más distintivos de todos quienes aquí están, el acceso a la población de menos recursos.

Un número muy importante de la vivienda que se ha construido, tiene como destinatario la población de bajos ingresos y se generado un mercado fluido, profundo y de amplio acceso, en donde los retos ahora son ya más que de acceso, de calidad, de cercanía, de servicios, y en general, de calidad de vida.

Estamos trabajando este año y será uno de los acentos de nuestras metas en proveer de condiciones de acceder al crédito a aquella población no afiliada a instituciones públicas, y estamos trabajando también para desarrollar una segunda vertiente de crédito que tiene que ver con la autoproducción y mejora en comunidades rurales.

Entonces, en este año, el soporte de nuestras metas tendrá tres vertientes: una que ya hemos consolidado mucho, que tiene que ver con menos ingresos, otra que habremos de consolidar, que tiene que ver con dar acceso a quien no está afiliado en instituciones públicas, y una tercera meta que debe de probarse en lo importante y que tiene que ver con nuestra producción y mejora en comunidades rurales.

Para estos dos últimos que serán novedosos en este año, en este cierre de administración, hay dos nuevos esquemas: Crediferente, que otorgará financiamiento para ampliación de vivienda, y Microcrédito de Autoproducción y Mejoramiento a la Vivienda para la Población no Afiliada.

Para consolidar el esfuerzo de metas, se dará un mayor impulso a subsidios, habiendo un aumento histórico en estos, ya de por sí se ha venido canalizando cada vez más subsidios a estos programas, han probado varios buenos resultados y el incremento con el que se contará este año, que será ciertamente un incremento histórico.

Un ejemplo de las modificaciones que haremos, además de los recursos presupuestales, son modificaciones a las reglas de operaciones de Esta es tu Casa, que permitirá incrementar el valor máximo de las casas sujetas a subsidios de 290 a 300 mil pesos, para acomodar los adeudos más heterogéneos en cuanto a ingresos socioeconómico y con un mayor grado de sustentabilidad.

El hecho de que casas de mayor valor sean (...) de subsidios, pues nos permitirá que esta vertiente de sustentabilidad, de cercanía de servicios, se logre de mejor manera.

Por cuenta a la tercera, y es toda esta parte que tiene que ver con que los desarrollo son cada vez más sustentables y lo que estamos tratando de construir para estos efectos, el día de hoy me es grato comunicarles que como parte de la institucionalización de la política pública de sustentabilidad urbana que se anunció recientemente en Los Pinos, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en uso de sus atribuciones, ha delegado la titularidad de la Comisión Intersecretarial de

Vivienda, contemplado en la propia Ley de Vivienda, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A través de esta Comisión se establecerán mecanismos más ágiles y generales para la autorización y seguimiento de los desarrollos urbanos integrales sustentables, se presentarán los incentivos para promover estos proyectos y darles permanencia en el tiempo.

También en la Comisión se analizarán cambios adicionales en la política de vivienda e inclusive en ordenamientos legales, con el fin de otorgar permanencia y generalidad a la política de DUIS en México, todo esto lo haremos marginalmente en estrecha coordinación con gobiernos estatales y municipales.

Este es un tema de gran relevancia para el que se requiere consolidar el sector vivienda en lo que se refiere a la calidad de vivienda que genera. No basta, y este sector lo ha tenido claro, solo con construir nuevas casas, sino que es indispensable dotar a la población de condiciones dignas de vida, porque ello contribuye a crear una sociedad sana y más segura.

De esta forma, la política de vivienda tendrá como prioridad el desarrollo de espacios públicos que permitan regenerar el tejido social, que en muchos casos se ha roto dentro de las comunidades, favoreciendo las condiciones de seguridad.

En síntesis, durante 2012 se continuará impulsando vigorosamente el financiamiento del sector, lo haremos con un mercado más profundo, más diversificado, con nuevos activos, con nuevas clases de activos, con nuevos tipos de riesgo, de la mano de la banca, de la mano de los vivienderos, y esperamos así otorgar cerca de un millón de acciones de vivienda de nuevos créditos y subsidios, que implicarán una derrama económica de alrededor de 219 mil millones de pesos, todo ello en un contexto en el que se privilegie la sustentabilidad.

Se consolidarán los nuevos mecanismos que aquí hemos comentado, para poder dar atención a toda la población y esto redundará en una industria más vigorosa en el tiempo.

Señoras y señores, México está comprometido con la vivienda, y las acciones del Gobierno Federal y el acompañamiento de ustedes en ese proceso han sido fundamentales para su avance, lo que estamos proponiendo hoy refrenda el compromiso de esta administración para atender a quienes más lo necesitan, en el marco de un nuevo organismo y de la sustentabilidad. Yo estoy seguro que tendremos un muy buen año, les deseo a todos lo mejor.

---0---